

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Avenida del Progreso, 40
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 648

Jueves 4 de Agosto de 1932

Fundador: MARCELO GINZO SOTO

La asesoría del Sr. Calvo Sotelo en el Banco

Publicamos la parte principal de unas notas muy interesantes que nos envía el señor Calvo Sotelo para su publicación:

AFIRMACIONES DEL SR. CARABIAS

Aparte algunas que no interesan o no rebato, importa destacar éstas: a).—A mediados de 1930 solicité la reposición en la Asesoría del Banco, oponiéndome a ella el Consejo. b).—En Octubre de 1931 insistí en la pretensión «que se entendió podía acordarse como de mero trámite»...

La verdad es muy otra. No es cierto, en efecto, que solicitase mi reingreso en 1930; en cambio lo es que un gobernador de entonces me llamó para que «renunciase» mi cargo; me negué a tal renuncia y ello prueba que «a juicio del Banco»...

El señor Carabias dice que se accedió a esa solicitud «en mero trámite». Y no es así, porque el acuerdo se adoptó CON CONOCIMIENTO Y ANUENCIA DEL PROPIO GOBERNADOR...

económicos reclama la presencia material del informante).

LA POLITICA AL FIN

Está ya dicho, y nadie puede negarlo, que el cargo es meramente profesional y privado, y que lo obtuve en concurso, al margen de todo favor político. Repuesto en su ejercicio, lo desempeñé durante dos meses y medio. Y con fecha 5 de Junio recibí el traslado del acuerdo adoptado por el gobernador...

CONTRADANZA

El señor Carner, muy enojado, dice al Decano: «Es «inexacto» que la cesantía del señor Calvo Sotelo se haya decretado a «espaldas del Consejo del Banco»...

Agrega el ministro: es inexacto que lo hecho obedezca a «estímulos políticos». ¡Ah! Pero entonces ¿por qué el gobernador y el propio ministro arrancan de la «situación parlamentaria» que tenía mi gestión?

¡Qué estoy procesado! ¿Es este el motivo, aunque no se alega? Jamás tuvieron tal alcance los procesos políticos. El propio Banco lo entendió así en fecha remota, con relación a un ilustre miembro de su Consejo.

En fin, señor Carner, ¿a qué tanto eufemismo? En su primera carta al Decano de Madrid, el ministro se manifiesta ignorante del caso... y pide informes. Pero el gobernador los da cumplidos. Y dice por un lado, que lo acordado por el Banco era contrario AL CRITERIO DEL GOBIERNO...

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

• MARQUESINA •

DESDE LUGO

EL CAMPO DE LA IZQUIERDA...

Si; el campo de la izquierda es el más sugestivo por sus sabrosos pastos. El de la derecha es de secano, no está irrigado por las fructíferas aguas del Presupuesto. En ello, lector, hallas la diferencia entre los dos campos, y la razón porque muchos están en las izquierdas.

Pesebre o pasto son el problema. La incognita política radica en ellos. Así se explican cosas que relajan un tanto la ética política, de escaso nivel ya, al extremo de mentar bocas hechas que rebotan procedimientos fértiles e infectos. Y labios nada sospechosos de proselitismo republicano, aunque su abolengo se remonte escasamente allá del 12 de Abril...

Pero atmósfera nauseabunda aparte. Ocupémonos de una crisis ministerial, en término de tramitarse. Del nuevo ministerio que pronto hará su aparición en la peña constituyente del Círculo de las Artes, que le ha dado por imitar a las Cortes constituyentes de Madrid. De la Comisión gestora de la Diputación provincial cuando estas líneas vean a luz, estará oficialmente nombrada.

Ya don Daniel Vázquez Campo el diputado a Cortes por casualidad, deja de ser presidente de la Comisión gestora. ¿Razones? Comprendrás, lector, no las demos. Sigue, al parecer, de gestor, aún el señor Tiñón Herreros, socialista, que adquirió esta ideología humana siendo agente ejecutivo de Contribuciones en la provincia de la Coruña. Castro Ves, que le viene el republicanismo por «ley de herencia», es expulsado del partido radical, madriguera para los hábiles manejos, y espera «fortificado» que el gobernador le destituya de gestor de la Diputación. Un cariño a la causa, de los que matan.

Presidente del nuevo ministerio el ex gobernador civil de la Coruña, don César López Otero —con toda la venia y reverencia—. Ministros escasamente variados que a «El Pueblo Gallego» hicieron ocupar de la «cacicada lucense». Todo porque una crisis

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

regocijo, como represalia política la medida contra mí adoptada, y nadie lo ha desmentido!

Aunque comprendo los escrúpulos de conciencia del ministro, me consta que en el fondo repueba lo sucedido. Hace algunos meses, sabedor de mi aspiración, dijo que para contrariarla sería preciso prescindir de la caballerosidad. A lo que se ve mudó pronto de convicción.

José CALVO SOTELO

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS AL MINISTRO DE HACIENDA

Estos días pasados, fué entregada al ministro de Hacienda la siguiente comunicación, con la que el Colegio de Abogados de Madrid replica a la nota que recibió del señor Carner hace pocos días.

«Excelentísimo señor:

Esta Junta de gobierno agradece a vuestreza su leal actitud al darta conocimiento del informe emitido por el señor gobernador del Banco de España, con fecha 21 de los corrientes, porque en ese documento se halla la justificación más completa de la queja que esta Junta se permitió elevar a vuestreza.

El señor gobernador del Banco de España reconoce que nuestro compañero, el colegial don José Calvo Sotelo, fué destinado como tetrado asesor a la Agencia del Banco de España en París; y que ese nombramiento o destino ha sido revocado o anulado por el señor gobernador del establecimiento, sin intervención de su Consejo de Administración, y en virtud de iniciativa de V. E., que llamó su atención sobre reclamaciones —que no se determinan ni detallan— presentadas al Gobierno

contra aquel nombramiento, «por la situación parlamentaria que tenía la gestión del señor Calvo Sotelo».

El carácter y el designio de esas reclamaciones nadie podrá decirlos con más acierto que V. E. No vacila esta Junta en someterse por anticipado a su juicio de conciencia. Tan elevada idea tiene de la rectitud, sinceridad y honestidad de V. E. En ellas confía para esperar la debida rectificación del concepto que ha merecido a V. E. su intervención en este asunto, en el que queda auténtica y plenamente esclarecido que, como resultado, de una indicación de V. E. consiguiente a impresas reclamaciones llegadas al Gobierno, su representante en el Banco de España, sin intervención del Consejo, ha privado al señor Calvo Sotelo del cargo de asesor que desempeñaba.

Además, esta Junta no ha de ocultar su sorpresa ante la afirmación del gobernador del Banco de España de que no existen «normas que regulen el nombramiento y la suspensión de los letrados asesores, que son designados o separados libremente por acuerdo del Consejo general del Banco». Evacuada la cita del artículo 305 del Reglamento general a que el informe alude, se averigua que «la separación de dichos asesores se ajustará a lo prevenido en el artículo 297», a cuyo tenor «la separación de los funcionarios antes mencionados podrá ser decretada por las dos terceras partes de los vocales presentes al Consejo». Es decir, no por el gobernador, como ahora ha acontecido.

Esta Junta reitera su consideración y respeto a V. E., y, con vista del informe emitido por el gobernador del Banco de España, mantiene y aún acentúa la protesta que muy reflexivamente presentó a vuestreza.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Condonación de los derechos de almacenaje por la huelga de Marzo

Para conocimiento de los asociados de esta Cámara y demás personas interesadas, esta Cámara de Comercio se complace en hacer público que en la «Gaceta» de Madrid de 2 del actual se inserta la Orden del ministerio de Obras Públicas que copiamos a continuación:

«Vista la petición formulada por la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ORENSE, sobre condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material devengados por las expediciones no retiradas en la estación del ferrocarril por motivo de la huelga planteada en aquella capital durante los días 19 al 23 de marzo último:

Visto el informe favorable del gobernador civil de la provincia:

Considerando que cuantas peticiones análogas a la presente se han formulado con carácter similar a la de que ahora se trata, y con la debida justificación, que también concurre en el caso presente, han sido favorablemente resueltas, por entender la Administración que las perturbaciones que en el tráfico oca-

CASA DEL PUEBLO

Ayer fué abierta nuevamente

Cumplimentando órdenes del gobernador civil de la provincia, ayer tarde, a las cinco, dos agentes de vigilancia y a presencia del presidente y secretario del Comité administrativo, respectivamente, señores Varela y Domínguez, se procedió a la rotura de precintos y apertura de la Casa del Pueblo de nuestra ciudad. Dicho Centro fuera clausurado con motivo de la huelga que se declaró en Orense hace dos meses por solidaridad con los obreros ferrolanos, huelga que no obtuvo el éxito deseado por sus organizadores, por negarse a secundarla diversas colectividades que integran dicho organismo.

Desde aquella fecha a esta parte, el Comité de la Casa del Pueblo hizo activas gestiones para su apertura, siendo todas ellas infructuosas, hasta anteayer en que, debido a la orden dada por el gobernador señor González, los obreros orenses ven abierta de nuevo la Casa del Pueblo, en cuyo recinto volverán a reunirse los distintos gremios para reivindicar sus aspiraciones proletarias.

Para hoy está convocado el gremio de carpinteros para tratar asuntos de orden interior.

siempre despierta multitud de apatencias, en compensación a los esfuerzos hechos por la causa.

Pero la crisis no se ajusta a los cánones constitucionales, muy poco parlamentaria, y es de esperar que la madeja descontentadiza prorrumpa en denuestos e imprecaciones y seamos felices sabiendo como hablan en el Congreso nuestros diputados, ocupándose de los «altos intereses» de la provincia.

Para días sucesivos iremos sirviendo el resto de la comedia.

sionan estos conflictos, paralizando la vida normal de las poblaciones, impiden realizar la retirada, descarga y acarreo de las mercancías con la diligencia y regularidad necesarias para evitar que devenguen derechos y recargos de almacenaje, lo que constituye un verdadero caso de fuerza mayor, que es muy de tener en cuenta, como ahora, por no ser imputables, en consecuencia, a los consignatarios las demoras en las retiradas de las expediciones.

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. Se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos, establecidos y vigentes por la Real Orden de 8 de octubre de 1921, devengados en la estación ferroviaria de Orense por las mercancías consignadas a la referida estación durante el periodo de los días antes mencionados.

Segundo. Se exime a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste del cumplimiento de los plazos en el transporte de las mercancías consignadas a la referida estación si por causa de los motivos antes citados no pudieron ser entregadas a sus consignatarios, ampliándose los mencionados plazos en un periodo igual a la duración de la anomalía; y

Tercero. De acuerdo con lo consignado en el informe del gobernador civil de la provincia respecto a la duración que tuvo la anomalía objeto de estas exacciones, se fija como plazo de exención el comprendido entre el 19 y el 23 de marzo próximo pasado, ambos inclusive.

El traslado de los restos del coronel «Cachamuña»

Después de cambiar impresiones los Comités de Vigo y Orense, se acordó que el traslado de los restos del héroe de la Reconquista de Vigo, coronel D. Bernardo González del Valle «Cachamuña», tenga lugar una vez terminadas las honras fúnebres que celebrará el Cabildo Catedral el día 8 en dicha Basílica, en vez de a las tres de la tarde como primeramente se había pensado.

El excelentísimo Prelado asistirá también a dicho acto, dando la absolución al túmulo.

El desfile será muy solemne, concurriendo comisiones de todos los organismos y el pueblo en masa, ya que se trata de honrar a uno de sus hijos.

Además de las comisiones que vendrán de Vigo para hacerse cargo de los restos, acompañarán a éstos desde Orense, representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Liceo Recreo, Club Orensano, Cabildo Catedral, Cámara de Comercio, Patronal, Prensa y otros organismos.

A LA COLONIA VIGUESA

Con objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el traslado de los restos del coronel «Cachamuña», se convoca a la colonia viguesa en Orense, a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en «La Región». Se ruega la asistencia.

Como consecuencia de un expediente de defraudación por exportación de capitales al extranjero, parece que se impondrán multas por valor de veintisiete millones de pesetas a varios aristócratas

**Regreso del Alto Comisario**

Regresó de Puentevedigo, el Alto Comisario de Marruecos señor López Ferrer. Conferenció con Azaña y Zulueta.

**En Estado**

Zulueta recibió a una comisión del Congreso femenino que le entregó las conclusiones aprobadas en el mismo. Después conferenció con el cónsul general de España en Tánger.

**Franco volverá al servicio activo**

A pesar de que el comandante Franco desmintió que presentara una solicitud pidiendo la vuelta al servicio activo, la noticia es exacta, y no tardará muchos días en aparecer en el «Diario Oficial de la Guerra», la disposición reintegrándole al servicio activo.

**El capitán Jiménez en Filipinas**

Autorizado por la Superioridad se encuentra en Filipinas desempeñando el cargo de profesor de la Escuela de pilotos, el capitán Jiménez.

**Concurso Nacional de Tiro**

Una comisión del Tiro Nacional visitó a Azaña para hablarle de la organización de un concurso nacional de tiro en Granada. Los ejercicios comenzarán el 22 de mayo próximo.

**Manifestaciones de Azaña**

**Como quedan los capellanes castrenses**

Azaña manifestó que la Ley de creación del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército aprobada por las Cortes, está en estudio por el Estado Mayor Central, que trabaja activamente para su rápida implantación. Interrogado acerca del número exacto de retirados voluntarios, dijo que no podía facilitarlo, por no tener los datos concretos de provincias. Se le preguntó cómo quedan los capellanes castrenses, y dijo que podrán elegir entre quedar disponibles con las tres quintas partes del sueldo, o retirarlos con todo el sueldo.

**¿Varios aristócratas multados?**

Parece confirmarse la noticia de que a consecuencia de un expediente de defraudación por exportación ilícita de capitales al extranjero, se impondrán multas a varios aristócratas y cuyo total se eleva a 27 millones de pesetas. Se decía que esta tarde se conocerían los nombres y la cuantía de las multas.

**El artículo de enseñanza del Estatuto**

**Comentarios después de su votación**

Aunque algunos periódicos ministeriales presentan como un triunfo la votación de la parte de la enseñanza del Estatuto, otros subrayan la abstención de los catalanes. Añaden que solamente de los radicales dejaron de votar 50 diputados. Ello salvó una vez más de la derrota al Gobierno.

También destacan la actitud de los federales, que votaron en contra. Los socialistas les increparon. Carner se abstuvo de votar, ausentándose del banco azul antes de comenzar la votación.

**El asunto March**

El diputado señor Peiré, defensor de March, ha dirigido un escrito a la Comisión de responsabilidades pidiendo para su patrocinado una prisión atenuada, como se hizo con todos los encartados en los procesos que abrió aquella Comisión.

**De provincias**

**Siembra de dinero**

JEREZ.—Unos empleados del Banco Español de Crédito, regresaban de Rota llevando en la parte trasera del automóvil, tres sacos conteniendo 15.000 pesetas en plata. Uno de los sacos se perdió y otro se rompió, sembrando el dinero por la carretera. El saco perdido fué recuperado.

**Noticias de Barcelona**

BARCELONA.—El gobernador manifestó que los «rabassaires» le han prometido seguir trabajando, y cuidar del orden, demostrando así que son los primeros guardadores de la República. En vista de esto, se retiraron los guardias de asalto. Parece que la rotura surgió a causa de la protesta de los patronos contra el nombramiento del diputado Serra Moret para el cargo de presidente de la comisión arbitral. —El gobernador marchará esta noche a Madrid. —El Juzgado de Vilafranca que procesó a un concejal de Torrelaví por excitar y coaccionar a los «rabassaires», le concedió la libertad bajo fianza en consideración a que tiene una hija muy grave. —La Comisión del Centro de propietarios agrícolas de Vilafranca, ha comunicado al gobernador que no está conforme con las gestiones del Instituto agrícola en la cuestión de los «rabassaires».

—El gobernador manifestó que a pesar de las informaciones de los periódicos, reina tranquilidad en Vilafranca. Los incidentes en San Juan y Mediana, han terminado.

**Los sucesos de Villa Don Fadrique**

TOLEDO.—Diez hospitalizados con motivo de los sucesos de Villa de don Fadrique, han mejorado notablemente. Se ha dado de alta a dos mujeres. Los hombres fueron puestos a disposición del Juzgado de Quintanar.

**Accidente del trabajo**

OVIEDO.—En el grupo minero del Rosellón, cuando se hallaba trabajando en una jaula de elevación de las vagonetas, y a causa de recibir un fuerte golpe en la cabeza, resultó muerto el obrero Manuel Montero, de 30 años, natural de Pesqueira (Orense).

**Las sesiones de Cortes**

**Sigue la discusión entre continuados incidentes de escándalo**

**Sesión del miércoles**

Comienza a las cuatro, y preside Besteiro. Gran desanimación en la Cámara. En el banco azul, Domingo, Casares y Largo.

**Orden del día**

BESTEIRO da cuenta de los nombres de algunos diputados que no acudieron a la sesión de ayer, y suman sus votos contra el artículo del Estatuto ya aprobado. Sigue la discusión del proyecto de reclutamiento de la oficialidad en el Ejército.

PEIRE combate el dictamen porque lo considera lesivo para el Estado Mayor. Resalta la utilidad de este Cuerpo que fué disuelto ya tres veces. Una por Fernando XII, otra por el dictador Primo de Rivera, y ahora por Azaña. Se suspende este debate y se entra en el de la

**Reforma agraria**

LA COMISION mantiene el dictamen del párrafo 7.º de la base 6.ª. CLAIRAC propone que se voten conjuntamente algunas enmiendas y votos particulares. Así se acuerda, desechándose no-

minalmente por 136 votos contra 36.

CASANUEVA defiende una enmienda, interrumpiéndole frecuentemente Madrigal.

Entre ambos diputados se suscita un diálogo violento, tratando de agredirse.

Se produce un incidente personal entre el sacerdote diputado Gómez Rogi y Gomariz, tratando éste de agredir a aquél.

Surge otro choque entre Reino Caamaño y un diputado radical-socialista.

Sigue la sesión en medio de un gran escándalo.

MADRIGAL pide que se levante la guillotina en la Puerta del Sol contra los agrarios.

MOLINA, socialista, increpa a Madrigal, considerándole causante del incidente.

Se desecha la enmienda de Casanueva por 125 votos contra 29.

ORTEGA (Eduardo), presenta una proposición incidental.

BESTEIRO se opone y dice que se tramitará en la sesión de esta noche.

Sigue la discusión sobre la reforma agraria, se rechazan algunas enmiendas, entre ellas una de Martín Martín, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**Marcelino Domingo hace diferentes manifestaciones**

Marcelino Domingo conferenció extensamente con los periodistas, manifestando que no se recata de decir que la minoría catalana cometió ayer un error de táctica y de doctrina política, al abstenerse de votar el dictamen de la enseñanza del Estatuto. Estima que estructurada la Constitución en forma que permite jurídicamente la existencia de la autonomía de las regiones, y habiendo votado el Parlamento el reconocimiento de Cataluña como región, no debieron los catalanes extremar su intransigencia.

Si bien es cierto que existen núcleos de catalanes que no están satisfechos con la fórmula, hay núcleos de castellanos, aragoneses y andaluces mucho más numerosos, que expresaron su conformidad. Refiriéndose a la cuestión de los trigos, dijo que le han contrariado sus propósitos habiéndose visto obligado a autorizar las importaciones a causa de los temporales, que han retrasado las cosechas, existiendo además la demora de algunas provincias en la remisión de estadísticas.

**DE PROVINCIAS**

ALICANTE.—En el pueblo de Coentaina, patrullando la Guardia civil, uno de los guardias se cayó al suelo, disparándose el fusil, e hiriendo a tres personas. Con este motivo declararon la huelga general la U. G. de T. y la C. N. del T.

GIJON.—Unos desconocidos dispararon sobre el chófer Joaquín Pinceles, que resultó gravísimo. El atentado se relaciona con el conflicto de los armadores pescadores.

BARCELONA.—El gobernador estuvo conferenciando hasta las tres de la madrugada con los propietarios aparceros de Vilafranca, para resolver el conflicto de los «rabassaires».

—Han sido libertados 98 comunistas detenidos con motivo de la manifestación del día primero. —De madrugada, unos desconocidos rociaron con gasolina una ventana de la fábrica de curtidos de la calle de Cáceres, prendiéndole fuego. Los bomberos lograron sofocarlo. Se ignora quienes sean los autores.

TARRAGONA.—Como resultado de un expediente de inspección en la oficina de Recaudación de Contribuciones de la Generalidad, han sido destituido un jefe y tres auxiliares.

OVIEDO.—Para el día 15 se anuncia el cierre de las minas de la Industrial Asturiana, en Alier, en las que trabajan unos mil obreros. Parece que el cierre es debido a la escasa salida de carbón. De llevarse a efecto el cierre quedarán muchos hogares en la miseria.

BUENOS AIRES.—Se han recibido noticias de que las tropas bolivianas han atacado el fuerte de Casado, pero informaciones posteriores lo desmintieron.

WASHINGTON.—Los Gobiernos de Estados Unidos, Méjico, Cuba, Colombia y Uruguay, han dirigido un extenso mensaje a los 14 Gobiernos restantes americanos exhortándoles a que se unan en las gestiones realizadas para mantener la paz en América, comprometida ahora a causa del conflicto entre Bolivia y Paraguay. —800 súbditos uruguayos se han ofrecido a las autoridades paraguayas para formar parte del Cuerpo de voluntarios. —Un grupo de argentinos pudieses ha ofrecido al Gobierno del Paraguay 30 aviones.

ASUNCION.—Numerosas nu-

Rodríguez Piñero ha presentado un voto particular pidiendo la revocación del auto de procesamiento contra Calvo Sotelo, por no reconocerse prevaricación ni responsabilidad alguna

**Impresión de Bolsa**

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones: Libras, 43,60. Francos, 48,50. Dólares, 12,41. Suizos, 241,65. Belgas, 172,30. Liras, 63,30. Escudos, 39,60. Marcos, 2,95.

**Lo que hay de cierto en el asunto del ferrocarril Zamora-Coruña**

«La Voz» dice que hace días algunos periódicos de la región gallega publicaron la noticia de que la Comisión parlamentaria de Obras Públicas había acordado en firme incluir en el grupo A) el proyecto de construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. Tal acuerdo no existió, y era simplemente un deseo de los diputados gallegos. Sin embargo hoy, salvadas las dificultades que la Comisión encontró, es ya una realidad. En la reunión que celebró la Comisión esta tarde, se acordó incluir el ferrocarril Zamora-Coruña entre los que han de ser construidos con fondos exclusivamente del Estado.

El acuerdo de la Comisión, claro es, no será firme hasta que las Cortes lo sancionen.

Los votos a la reforma agraria. El diputado señor Osorio Tafall defendió en la sesión de hoy dos votos particulares referentes a la reforma agraria. En el primero pide la exclusión de las tierras arrendadas por una venta inferior a 2.000 pesetas anuales. Este fué rechazado por 134 votos contra 86. En el otro voto pidió la supresión del apartado 7.º de la base 6.ª, referente al régimen de arrendamientos.

Este también fué rechazado, votando los diputados socialistas gallegos en contra.

**Acuerdo de la minoría socialista**

La minoría socialista acordó pasar relación al Comité directivo del partido de los diputados que fal-

teres se han ofrecido a las autoridades militares para prestar servicio voluntario en el Ejército de voluntarios. Se formará un batallón de amazonas.

LA PAZ.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

LONDRES.—El Gobierno alemán ha aceptado la participación en la Conferencia Económica, a condición de que no se trate del tema de las tarifas y deudas de guerra.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

MANIFIESTOS.—El ministro de la Guerra ha firmado una orden llamando a filas a todos los hombres comprendidos entre los 22 y 29 años.

ten a las sesiones, e imponerles las sanciones que procedan.

También trataron de las actas vacantes y de la posibilidad de las elecciones parciales. Cambiaron impresiones sobre la conducta que seguirán.

**Una proposición incidental de Royo**

Se ha presentado una proposición incidental firmada por Royo Villanova pidiendo que la Ley de Defensa de la República se aplique con igual rigor a la Prensa de Barcelona que a la de Madrid.

**El artículo de la enseñanza carece de autoridad moral**

Martínez Barrios ha pretendido justificar la ausencia de los diputados radicales en la sesión de ayer. No se consigue a pesar de los apremios que se les hacen para que asistan todos puntualmente. Dijo que el artículo del Estatuto aprobado anoche, carece de autoridad moral por faltar más de 80 votos para la mayoría absoluta. Terminó diciendo que los radicales han fijado su actitud, pero no les interesaba derribar al Gobierno.

**Lerroux mejorado**

Lerroux se encuentra hoy muy mejorado, abandonando el lecho.

**Companys explica la conducta de su minoría**

Companys se mostró extrañado de las apreciaciones de Domingo sobre la conducta de la minoría catalanista. Afirmó que ésta se abstuvo de votar por acuerdo de la Asamblea de la Generalidad. —Respecto a los ataques personales que me ha dirigido—continuó diciendo—, aunque pudiera contestarlos igualmente, creo preferible en política los actos a las palabras.

**Otro triunfo de las derechas**

Martínez de Velasco dijo que en unas elecciones para juez municipal celebradas en Medina de Pomar, triunfó el candidato derechista por 281 votos contra 134.

**Lo que dijo Azaña**

Azaña al terminar la sesión manifestó que si se terminase pronto la discusión del Estatuto y la reforma agraria, podría haber alguna vacación, aunque el calor no es motivo suficiente para suspender los trabajos, pues lo mismo se podría decir del frío. Refiriéndose a la ausencia de diputados, dijo que si no vienen, ellos verán.

**Manifestaciones de Besteiro**

Besteiro anunció que mañana seguirá la interpelación sobre la situación social en Sevilla. Esta noche se discutirá la proposición incidental de Eduardo Ortega Gasset pidiendo que se restablezca la sección de ruegos y preguntas.

**La actitud de los catalanistas ante el artículo del orden público**

En los pasillos del Congreso se decía que los catalanes se abstendrán en la votación del artículo del Estatuto referente al orden público.

Lea V. GALICIA

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR  
**F. ROMAN y SACO - Orense**

## PAISAJES ESPAÑOLES

### De viaje por Galicia

Lejos de tierra y en la continua tarea de los apuros estudiantiles sueña el escolar con su tierra amada y, al regreso de su larga o corta estancia, en el goce de unos meses de descanso y expansión, cada nota del paisaje las primeras impresiones de su pueblo son para su alma mimada y soñadora, óleo puro y bálsamo dulcísimo que cura las heridas de su corazón de joven.

De mí se decir que nada hay más sano y confortante para el sentimiento, que esta patria chica tanto más grande y amada cuanto más pequeña y perseguida por odiosas calumnias y abominables desprecios de quien no la conocen.

Por eso vamos a recorrer los dos en viaje de regreso, estos campos encantados desde la estepa castellana y el promontorio del Oeste a las rías de Arosa, Marin y Betanzos, «puñaladas de azul en un cielo de cristal», y los bosques de mi pueblo tranquilo y solitario.

Nos despedimos en León, ciudad de la catedral, de los últimos castellanos, y al rayar de la aurora, cuando las impresiones son más optimistas y el alma está más tranquila, me asomo a la ventanilla del convoy para contemplar a mi gusto las llanuras de Castilla.

¡Tierra y tierra!... Tierra llana y llanuras pardas, grandes, inmensas; algo que produce en nosotros la sensación de la grandeza pero nada más... Galicia eleva y purifica porque nos habla del secreto mágico del poder y de la belleza infinita de un ser soberano.

Por cualquiera de los caminos que el turista sentimental y artista dirija sus pasos hacia esta tierra tan mimada por la naturaleza, como desamparada por el sibirismo caciquil de los suyos, no encontrará más que sorpresas y hermosura.

Estamos en la maragatería y muy pronto tendremos a la vista las fuentes del Sil.

Astorga y Ponferrada constituyen el contraste proemial del más elevado lirismo decorativo, que es a la vez crisol y escuela del espíritu nacional de un pueblo. Evocan y despiertan en nosotros el recuerdo de dos ciudades fuertes y legendarias rayanas en la epopeya del Cid y de Almanzor, Bembibre y los Templarios, de cuyas grandezas conservamos tan solo unas pocas ruinas solitarias, alivio del curioso caminante a través del misero y austero Bierzo.

No busquéis la nostalgia y atractivo de estos pueblos en las auras de sus campos y el susurro de sus mieses; es necesario penetrar en la entraña de la pampa castellana que hermosea el cam-

## UNA OBRA INTERESANTE PARA GALICIA

### Hay que cooperar a su realización

Para solicitar la cooperación a la gran obra de cultura gallega que está realizando el notable publicista Pepe Cao con la publicación de su «Relicario Monumental de Galicia», se ha circulado la siguiente invitación que firman los representantes de las más destacadas entidades gallegas en el campo de las Artes y de las Letras.

Nosotros nos complacemos en reproducirla, llamando la atención de nuestros lectores sobre la misma.

Dice así:

«Los presidentes que suscriben, en representación de las Entidades firmantes, se complacen en dirigirse a usted, como persona de acusada cultura y amante de nuestro pasado augusto, solicitando su cooperación a la obra

pesino con sus mozas y zagales del rebaño y el pastor.

Todo esto es sugestivo; Galicia es algo más... Es el color más realista, la belleza en cuadro plástico. Es el molde de esas almas empapadas de ternura y de «morrña», de sonrisas y de lágrimas, de amargura y de placer: Galicia es nuestra vida. Galicia es nuestro ser.

Delmiro G. JUSTO

Sabucedo de Montes.

### H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gumersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospédesse en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Por la Academia Gallega el presidente, Eladio Rodríguez González.—Por el Seminario de Estudios Gallegos, el presidente, Salvador Cabeza de León.—Por la Academia provincial de Bellas Artes de la Coruña, el presidente, Rafael González del Villar.—Por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de la Coruña, el presidente, Eugenio Carré Aldao.—Por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense, el presidente, Marcelo Macías.—Por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo, el presidente, Idefonso Varela Lenzano.—Por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Pontevedra, el presidente, Casto Sampedro».

### Carmen de Cabo

MODISTA

Academia de corte y confección En esta Academia se enseña a cortar por un método sencillo y práctico, por el cual se confeccionan trajes elegantísimos para señora y niños, a precios sumamente económicos

Especialidad en trajes fantasía, abrigos y trajes, sastré

LAMAS CARVAJAL, 28, 2.º

O R E N S E

## Audiencia

INCOACIONES

Orense 335, por robo.  
SUMARIOS INGRESADOS  
Orense 179, por hurto, contra Carlos Fernández López.  
Idem 102, por lesiones.  
Verín 60, por muerte.  
Bande 13, por daños.  
Ginzo 51, por robo, contra Albino Fernández Rivero.  
Verín 59, por hurto.  
Ginzo 60, por lesiones.  
Celanova 75, por robo.

DEPOSITO DE MADERAS

### Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreada.

Soy comprador de pinares y robleadas.

Diríjirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

## Antigua casa de Mares

AHORA

**ANTONIO FERNANDEZ** San Miguel, 16

### Comidas y Hospedaje

Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos del país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nóvoa.

Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas

# FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO  
PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y  
RUEDA MAS KILOMETROS  
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

**Teodoro de las Llanderas**  
García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: **FELIPE FERNÁNDEZ** Luis Espada, 7 - ORENSE

## POLVOS



No olvidéis el acento ni el nombre JUAN PINÓS — Gerona, que es el del conocido fabricante que, desde más de veinte años, sirve los tan acreditados Polvos «PINÓS» y que va impreso en cada uno de sus paquetes. Si el paquete no lleva su nombre, los Polvos no son verdaderos. (Léase al dorso.)

No olvidéis el acento ni el nombre JUAN PINÓS — Gerona, que es el del conocido fabricante que, desde más de veinte años, sirve los tan acreditados Polvos «PINÓS» y que va impreso en cada uno de sus paquetes. Si el paquete no lleva su nombre los Polvos no son verdaderos

que actualmente está publicando la «Editorial P. P. K. O.», de Vigo, con el título de «Relicario Monumental de Galicia», que se compone de veinticinco únicos cuadernos al precio de cinco pesetas ejemplar, de los que ya se han publicado cinco fascículos correspondientes a otros tantos meses.

Se trata de estimular esa obra de carácter gráfico, que ofrece amplio campo al estudio del Arte y de la Historia de Galicia, y puede decirse que jamás ha sido intentada en la medida e importancia del «Relicario» que reproduce, por medio de grandes y hermosas fotografías, el arte de las magníficas basílicas y catedrales gallegas; los grandiosos monasterios; las iglesias que se erigieron en la época visigótica y en los días en que el artífice dominó en nuestro suelo, y en aquella del florecimiento del estilo ojival; monumentos que se alzaron en los tiempos del barroquismo, períodos de nuestra vida artística que han enriquecido con exhuberancia maravillosa el arte en Galicia.

Estas manifestaciones de arte antiguo resultan de un valor inestimable por el interés que despiertan en los espíritus selectos; son obras que desafían los siglos testimonios vivos y perdurables de emoción artística, magníficos destellos de nuestra riqueza regional que contribuyen al afianzamiento del gusto, y al aumento de la sensibilidad artística.

Más no obstante este deleitoso Sumario, sabemos que el «Relicario Monumental de Galicia» no ha encontrado aún el eco a que es merecedor, pues el éxito de su director, el culto publicista José Cao Moure, está traducido a palabras elogiosas y a juicios críticos admirables lo que, con ser una resultante muy halagadora, precisa hallar también un ambiente material, que le evite la pérdida con que cierra la edición de cada uno de los cuadernos publicados.

Y para que pueda librarse, en lo posible, de ese déficit, es por lo que, las Corporaciones culturales y artísticas que suscriben, han anotado el nombre de usted entre el de aquellas personas que, por su ilustración, cultura y probados entusiasmos de amor a las artes regionales, pueden imponerse el pequeño sacrificio de aceptar la suscripción al «Relicario», evitando con ello que se interrumpa tan bella como meritisima obra, pues si fracasase nuestro noble intento—cosa que no esperamos, dada la simpatía con que eha de acoger esta petición—habría que renunciar a seguir plasmando y difundiendo en los primorosos volúmenes del «Relicario», el arte gallego, inédito en gran parte y, por lo tanto, desconocido para el investigador de nuestras grandezas medievales.

En la confianza de que usted hará honor a nuestro ruego, mandando a la «Editorial P. P. K. O.» de Vigo, el alta de suscripción, nos proporcionará, con su generosa ayuda, el orgullo de cooperar a la difusión de tan admirable obra y a su inteligente editor y director la recompensa que merece su bien orientada propaganda de sano y puro galleguismo.

Agradecidos de antemano a su benevolencia, le saludamos afectuosamente sus atentos y seguros servidores q. e. s. m.

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

## BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> > para		
fluctuación de valores >		6.497.028.33

Casa Central: LA CORUÑA, SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballedo, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Viniñanzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	. . . . .	.2—1/2 % anual.
A tres meses.	. . . . .	.3 % >
A seis meses.	. . . . .	.3—1/2 % >
A un año.	. . . . .	.4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

# El Estatuto catalán y los separatistas

Los diputados de la Esquerda han amenazado con retirarse del Parlamento etc., si a Cataluña no se le concede un máximo de facultades en su Estatuto. Entre esas concesiones que los catalanistas descaradamente persiguen, figura la de que el Estado central sostenga los centros de enseñanza que la Generalidad organice en dialecto— así le llaman y no idioma— catalán.

¡Qué horror! A tal extremo de pasión han llegado Maciá y compañía, que, sin fijarse en el respeto a los ajenos derechos, pretenden absorber éstos, apelando para conseguirlo, a todo género de amenazas, y parece que ya el presidente de la Generalidad se ha interesado en conocer la actitud que se tomarían los cuatro gobernadores de las provincias catalanas, caso de adoptarse aque-lla medida.

El desearo no puede ser más manifiesto. Por lo visto, el resto de España tiene ineludible obligación de contribuir al sostenimiento de la enseñanza que en catalán se dé en aquella región. La opinión se pronuncia en contra de tal medida, y falta que el Parlamento sancione ese clamor nacional. ¿O es que las cuarenta y seis provincias restantes no sabrán hacer valer los derechos que a la unidad patria asisten? A nuestro modo de ver, tiene el resto de España medios más que suficientes para que Cataluña no rebase el límite de la consecución de sus derechos.

Las exigencias de los catalanes tienen su base en una anhelante independencia que se vislumbra a través de la actuación de la Generalidad.

Pero no solamente se propugna en Cataluña— y en alguna otra

región más— la independencia. También aquí, en Galicia hay, aunque pocos, separatistas.

Claro está que estos en sus propagandas electorales, realizadas principalmente entre obreros del agro, suelen omitir su fe separatista, exponiendo en cambio, ante sus electores de buena fe, asuntos más sensacionales, por ser el contenido de estos, según ellos, de gran porvenir para los que, seguramente, nada han de conseguir de los entusiastas galleguistas, como no sea la perspectiva de un mayor abastecimiento del inextinguible caciquismo.

Y para afianzar más lo expues-

to, en sus mítines hacen circular sendas hojitas que los obreros más honrados de la sociedad, los que no piden reducción de horas de trabajo, porque anhelan progreso, leen con fruición, pues solo en las mismas radican mejoras múltiples con destino a los humildes, sin remuneración alguna hacia los que, no aspirando incluso a ser «xefes»— así se lee en las hojas expresadas—, desprecian de tiempo, trabajo y dinero.

Lo precedente corroboraba, con luz meridiana, la clase de medios que emplean en sus propagandas de las cuales suelen ser, principa-

les víctimas, los humildes campesinos.

A cualquiera se le alcanza que, los galleguistas aspiran, cuando menos, a la consecución de la autonomía para nuestra región, y, por tanto, a ser jefes; o, más claro: a ser los amos de Galicia.

Porque sus promesas no han sido lo suficientemente diáfanas ante sus electores, varios han con seguido ocupar un escaño en el Congreso, el cual creemos no les será tan fácil obtener en lo sucesivo.

José F. PUMARES

## Prisionero de la República

—por el—  
DOCTOR ALBIANA

Lea V. GALICIA

## RÉFERO

Todo comerciante o particular le interesa saber que este CENTRO INTERNACIONAL dedica sus actividades al COBRO DE CRÉDITOS ATRASADOS y a INFORMES COMERCIALES

Se facilitan referencias de firmas comerciales, sobre créditos cobrados

DELEGADO EN ORENSE  
D. Francisco Pérez  
Administrador de «Galicia»

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

## VENTA

Por estado de salud de su dueño, se vende una fábrica con casa vivienda, salto de agua y tres negocios en marcha, acreditados con clientela fija, situada a inmediaciones de esta capital. Se dan facilidades de pago. Informes en esta Administración.

## HULES PARA PISO

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado. Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.

PAPELES PARA DECORADOS  
ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE

## Relicario Monumental de Galicia

INTERESANTE REVISTA GRAFICA, DE LA EDITORIAL

P. P. K. O. DE VIGO

DE VENTA EN «GALICIA» Y PRINCIPALES LIBRERIAS

## José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS. CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA. PINTA POR EL SISTEMA DUCO

## Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primera en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y

y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 398

Gran Tintorería España

## Semillas Hortalizas de Furrajerías y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués ligués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

## José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

## «LLOYD NORTE ALEMAN», BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos: El 12 de Agosto

CAP NORTE

Admitiendo pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Tercera corriente 617,70 ptas. Tercera camarote 652,70 ptas. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grand edo Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

10 de Noviembre  
KARLSRUHE  
Pesetas, 545,45.

8 de Diciembre  
YORK  
Pesetas, 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2—VIGO

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR  
Luis Espada, 18

## AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)  
TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

## NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

14 de Junio HIGHLAND MONARCH

28 de Junio HIGHLAND CHIEFTAIN

12 de Julio HIGHLAND PRINCESS

26 de Julio HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

## La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones  
Constantino Rodríguez  
Progreso, 60

## H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones.  
Comida esmerada  
Progreso, 62-1.ª

## Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.  
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

## Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

## H. MACHETA

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela, ha introducido excelente servicio.

Si va V. a Vigo hospédese en importantes reformas y ofrece un H. MACHETA y saldrá satisfecho.

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

pero después de la conferencia de los catalanistas con Esplá, la Comisión aceptará la enmienda que se refiere al nombramiento del mando de las fuerzas, dando así plena satisfacción a los catalanes, quienes votarán la fórmula de Esplá.

**Un diputado radical en defensa de Calvo Sotelo**

El diputado radical señor Piñero, ha presentado un voto particular pidiendo la revocación del auto de procesamiento contra Calvo Sotelo, por no reconocerse prevaricación ni responsabilidad alguna.

También lo considera indultado del delito que se le imputaba en el asunto de March.

En el voto se considera incompetente a la Comisión de responsabilidades, para entender en este asunto.

**Reunión del partido socialista**

Mañana se reunirá el Comité ejecutivo del partido socialista para examinar la situación política.

**Una disposición de Prieto**

Prieto ha prohibido que las Compañías de ferrocarriles expidan billetes de caridad, salvo en el caso de que hayan sido solicitados del Ministerio.

Los que lo usan sin cédula de última clase que justifique su pobreza, serán denunciados como estafadores.

**Un autógrafa de D. Alfonso Carlos**

«El Siglo Futuro» publica un autógrafa de don Alfonso Carlos expresando la esperanza de que atenderán los tradicionalistas españoles sus exhortaciones, cesando en las campañas de desunión que vienen haciendo.

Aunque el grupo le exige el nombrar sucesor, declara que carece de derecho para designarlo, y no lo tienen tampoco las personas ni los periódicos que proceden como para elegir Presidente de la República.

**Un obrero muerto y dos heridos**

En las obras de la Ciudad Uni-

versitaria se ha producido un derrumbamiento de tierras que ha ocasionado la muerte el obrero Francisco Castillo, hiriendo gravemente a otros dos.

**Manifestación de inquilinos suspendida**

El Gobierno ha suspendido una manifestación de inquilinos organizada para el próximo domingo.



**¡Carmen, no seas loca!**

—¡Estás comiendo demasiado y luego te quejarás de las hemorroides!  
—¡Bah! ¡Si ya estoy curada! Bastó que durante unas semanas usase el Posterisán, ungüento y supositorios, para verme libre de ellas.  
Se lo he recomendado a Julita y también se ha curado.  
¡Es algo realmente maravilloso!  
Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75.  
De venta en farmacias.

**ULTIMA HORA**

**En la sesión nocturna, comenzó a discutirse el artículo referente al orden público del Estatuto.--Se explicaron dos interpelaciones por Ortega (Eduardo) y Samper**

**Sesión nocturna**

Comienza a las diez y cuarenta y cinco minutos, presidiendo Besteiro.

En el banco azul, casi todo el Gobierno.

Continúa la discusión del

**Estatuto catalán**

Se pone a debate el artículo octavo, sobre el orden público. ROYO VILLANOVA defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo.

Dice que en Francia el servicio de Policía está centralizado en París.

UNA VOZ: Y en Hamburgo. (Risas).

ROYO encarece la importancia que tiene para las Cortes, el ceder una facultad tan importante como la del orden público.

POZA JUNCAL, por la Comisión, defiende el dictamen.

ROYO rectifica, y en inciso califica la semana trágica de 1909 de vergonzosa.

GUERRA DEL RIO la califica de gloriosa.

Dice que ha recibido un telegrama con la firma del catedrático de Comercio señor Maceras denunciando que al matricular a su hijo en un grupo escolar de Vaixerias, se le advirtió que no se le daría la enseñanza en castellano, por ser su padre catalán.

GACOLS desmiente el hecho, pues recibió un telegrama de Vaixerias desmintiendo lo dicho por Guerra del Río.

Se desecha el voto de Royo Villanova por 160 votos contra 26.

SAN ANDRES defiende otro voto. Se produce un incidente entre Abad Conde y la Comisión.

ABAD CONDE se lamenta de la descortesía de que no se le haya contestado.

GUERRA DEL RIO cree que la Comisión no debe limitarse a dar contestaciones formularias, pues el voto de Abad Conde tiene importancia.

BESTEIRO propone que se aplaque la discusión de este voto.

Se rechaza una enmienda de García Gallego.  
Se suspende este debate.

**Proposición incidental**

ORTEGA GASSET (Eduardo), defiende una proposición incidental reclamando que se destine una hora a la sección de ruegos y preguntas. Lo cree necesario para discutir las cuestiones de actualidad y establecer diálogos entre el Gobierno y los diputados. Gobernar así, no ocurre en ningún Parlamento del mundo. Enumera los asuntos pendientes de interpeleación.

Se refiere a la prisión del teniente coronel Mangada y protesta contra la supresión de «El Imparcial».

Alude a la enseñanza laica y se lamenta de que sigan enseñando las Comunidades religiosas.

Debe de tratarse de la Telefónica para que se sepa por qué en el Jurado Mixto no tienen representación 18.000 empleados, mientras que la tiene la U. G. de T.

El asunto de la «Campsa» requiere una interpeleación.

BESTEIRO reconoce los propósitos de la proposición, pero advierte que el discutir todos esos temas tardaría un año.

La Cámara trabaja mucho, pero el Estatuto y la reforma agraria lo exigen.

El tiempo apremia, y en octubre constitucionalmente deben discutirse los presupuestos.

A última hora se aviene a que en las sesiones nocturnas se celebren ruegos e interpeleaciones.

JIMENEZ se queja de que no se le deje tratar del hundimiento de un buque de guerra ni de la política de Marruecos.

Comienza a dirigir un ruego a Azaña, y le alaja el presidente.

JIMENEZ da por terminado su discurso, y se pasa a otro asunto. BESTEIRO ruega a los autores de la proposición sobre los «rabbassaires» que la aplacen para mañana.

LAMAMIE se aviene a ello por la ausencia de Domingo.

**Otra proposición**

Se discute una proposición sobre la construcción de dos barcos de guerra, anunciada por los diputados valencianos.

SAMPER dice que como faltan 15 minutos para terminar la sesión no tiene tiempo para explicarla.

Ante las insistencias del presidente la explana, preguntando al ministro de Marina el juicio que le merece la conducta de la Transmediterránea, en relación con la construcción de los barcos.

GIRAL ofrece contestar cuando terminen los interpeleantes.

SAMPER censura al director de Navegación y al ministro, por haber concedido las obras a la Compañía Naval, mientras los astilleros de Valencia no tienen trabajo.

GIRAL: Dígame S. S. cuándo autorizó la construcción de barcos sin consultar a las Cortes.

SAMPER: En la «Gaceta» del 25 de julio se ha publicado la construcción de un buque planero y dos albiges por esa Compañía.

GIRAL: Como consecuencia de una ley votada por las Cortes.

SAMPER: Como concederá Su Señoría a la misma empresa la construcción de un submarino mediante una ley que va a votarse, y que costará 10 millones de pesetas.

VOCES: Las Cortes no votan la ejecución de las obras, sino la autorización.

GIRAL: Es lo único que necesito. SAMPER se lamenta de la sistemática oposición a las demandas valencianas.

Recuerda la visita que hizo a Madrid el director del puerto de Valencia para gestionar una subvención para una carretera, que se le negó.

Dice que Martín de Echevarría, delegado del Estado en la Transmediterránea pone el veto a ésta para la construcción de buques en la Unión Naval de Levante.

Ese mismo es el que luego resuelve el voto del ministro, porque desde que lo emitió hasta el momento de la resolución, ese mismo señor es el que ha venido a ocupar la Dirección de Navegación.

SAMPER explica la forma en que habrán de construirse los buques.

Dice que el capital de la Transmediterránea es valenciano.

ALDASORO pide la palabra, reclamando que la interpeleación continúe mañana.

Interviene Martínez Barrios, y así se acuerda, levantándose la sesión a las dos y media de la madrugada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Arturo Alonso del Seijo Mosquera y Losada Que falleció en Orense el 5 de Agosto de 1930 D. E. P.

Su esposa D.<sup>a</sup> Rafaela Pascual Basalo; hijos Arturo, Julio, Alejandra y María del Consuelo; hermana doña Clementina Alonso del Seijo; hijos políticos, nietos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a las misas que se celebrarán mañana hasta las nueve de la misma en la iglesia de Padres Franciscanos de esta capital, por lo que le quedarán muy reconocidos.

Orense 4 de Agosto de 1932.

**NOTICIAS**

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, pelades, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

KOMBAL.—Esterminio de las chinches. De venta en la Industrial, Progreso, 53, y Librería Alemana, Santa Eufemia.

Venta al por mayor, Arcedianos, número 24, 2.º

Representante exclusivo, Claudio González.

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Puede verse trabajar.

Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial.

Informes en esta Administración.

SE TRASPASA una acreditada casa de comidas y hospedaje en Areán.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

sitio céntrico, por no poder atenderlo su actual propietario. Razón, en esta administración.

SE OFRECE, ama de cría, muy buena. Razón, Progreso 61.

TRASPASO, bar y comidas, en sitio céntrico. Informes en este Diario.

SE ALQUILA bajo y 2.º piso de la casa número 95 de la calle del Progreso.

Informes: Ferrería de Manuel casa de comidas y hospedaje en Areán.

**J. Borrajo Iglesias**

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

**Manuel González y Compañía**

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN AZUFRES

SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

**GRAN TALLER MECÁNICO**

RELOJERIA Y GRAMOFONOS Avenida de Buenos Aires, núm. 25 PLAZUELA DE LAS MERCEDES (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composuras.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean. PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

Los Muebles Outeiriño Son siempre MUEBLES de CALIDAD

Teléfono de GALICIA núm. 186

**ELECTRO LUX**

EQUIPOS PARA NOVIOS ODIL

Nueva encerradora, silenciosa y aspiradora. Heladeras. Frigoríficos. Últimos modelos. Producto para el perfecto lavado de ropa.

**MERCEDES DE SAS Y MURIAS**

REPRESENTANTE COLEGIADA

Progreso, 76

ORENSE

CRISTALERIA — LUNAS — MATERIAL SANITARIO —

MOSAICOS — SILLONES B E Y A — PERFUMERIA —

Papel para envolver de casa Onena—Bolsas de todas clases

**REUMATICOS ¿Queréis curaros?**

Id a las afamadísimas AGUAS DE BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédesse V. en el

**EVANGELINA**

el más próximo frente al Balneario, de construcción moderna, con confortables habitaciones exteriores.

Para más informes dirigirse al propietario

RAMIRO ARMESTO

# SUCESOS

## VARIOS SUCCESOS

José Blanco Pérez, de 65 años, dejó a arreglar un sombrero en Colón 6, casa de Antonio Paulina.

Cuando fué por él no estaba. Valora la prenda en 65 pesetas.

—A Estrella Alvarez Pérez, de 58 años, un tal Juan San José Expósito, le quitó un bolso en que guardaba nueve pesetas.

El aprovechado fué detenido. —En Amoeiro, se instruyó atestado contra Secundino Vázquez como presunto autor de daños en propiedad de Carmen Diaz.

## VARIOS ROBOS

Dicen de Celanova, que a Elvira Da Costa, de la Bola, le robaron un pollino y una manta que valora en 60 pesetas; y a Fermín Núñez Meléndez, dos pares de zapatos.

Créese que el ladrón fué Juan Lois, de 22 años, que desapareció de su pueblo días pasados.

—En la capilla de Nuestra Señora de la Guía en Santa María del Pao, (Gomesende), unos caicos se llevaron el copón y un collar de la Virgen.

La cuantía de lo robado no es de gran importancia.

## ENTRE HERMANOS

En Souto de Villarrubia, en el ayuntamiento de La Peroja, cuestionaron por el riego de sus fincas, los hermanos Antonio y Francisco Ledo Dorado.

Antonio, de 20 años, dió a su hermano con un rodo en la cabeza, causándole herida de pronóstico reservado en el parietal derecho.

También sufre otra en la mano izquierda.

La Guardia civil pasó el correspondiente atestado al juez.

## JOVENES DENUNCIADOS

En el pueblo de Matamá, en Laza, fueron denunciados los jóvenes José Diéguez, de 16 años, José de Santiago Rúa, de 25; Francisco Barreal Santiago, de 18; Luis González, de 20; José Sobrino, de 17, y Sergio Penelas de 16, por haber formado una gran escándalo, y lanzado piedras a su convecino Francisco Requejo y Juan Vázquez, que tiene heridas en la cabeza producidas con piedra y palo.

## CAZADOR FURTIVO

Fuó sorprendido Juan Cid Rodríguez, de 25 años, vecino de Outeiro, por la Guardia civil de Rairiz, que al denunciarlo le hizo ver que estábamos en tiempo de veda, y que no llevaba licencia para usar la escopeta que le fué ocupada.

## Dr. BRAVO

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL 1.º DE SEPTIEMBRE PROXIMO

**SANATORIO POL PIÑEIRO**  
MÉDICO  
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES  
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

**RAYOS X** Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)  
Teléfono 179

**Clínica Dental del Dr. COBAS**  
Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º ORENSE

Dotada con material moderno se hace cargo de su dirección, el Médico dentista M. del Pozo, el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

# Misa nueva

En la parroquia de Zorelle celebró su primera misa el presbítero salesiano don Manuel Rodríguez Diéguez, hijo de nuestro amigo don Perfecto Rodríguez, vecino de Bustavalle.

Actuaron de padrinos, eclesiástico, su hermano don Higinio, párroco de Bucés, y seglares, sus padres don Perfecto y doña Jesusa.

Cantó las glorias del sacerdocio, don Antonio González Refojo, magistral de la S. I. Catedral de Orense.

Al acto concurrieron todos los vecinos de los pueblos limítrofes.

Terminada la ceremonia, el nuevo presbítero, con palabra cálida, agradeció a la concurrencia su adhesión y terminó bendiciéndoles con la reliquia «ex carne» del Beato Don Bosco.

Inmediatamente los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo. Allí tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Aureliano Ferreiro, al médico y al juez de Maceda, a don José Casado, y a la señora viuda de Antonio Lorenzo, vecina del Puente, Canedo, y prima del misacantano.

También tuvimos el gusto de saludar a los señores párrocos de Zorelle, Brués, Esgos, Maceda, Nuñodagua, Calvelo, Junquera y Lamas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el nuevo presbítero salesiano, sus padres y hermanos.

SINDO

## Acción Republicana

### CONVOCATORIA

Se convoca por la presente nota a todos los afiliados al Consejo local de Acción Republicana, para que concurran hoy, a las ocho de la noche, a la Junta general ordinaria.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.

EL CONSEJO LOCAL

## Asociación de la Prensa

Esta tarde a las siete y media se reúne la Asociación de la Prensa para tratar de su reorganización y elegir nueva Junta directiva.

Se ruega la asistencia de todos los asociados.

## Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante  
Decoración de todas clases y estilos  
Especialidad en trabajos modernos.  
Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados.  
Restauración de Altares e Imágenes.  
Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.  
Padre Feijóo, 8 (Al lado de La Trinidad).—ORENSE

# Audiencia

## INCOACIONES

Orense 344, por hurto.  
Idem 341, por tenencia ilícita de armas.

Idem 340, por robo.  
Idem 337, por incendio.  
Idem 338, por suicidio.

Trives 53, por estafa.  
Idem 52, por estafa.  
Idem 54, por lesiones.

Ribadavia 120, por coacción.  
Idem 121, por incendio y robo.  
Idem 119, por rapto.

Bande 53, por atentado a los agentes de la autoridad.

## SUMARIOS INGRESADOS

Orense 48, por hurto, contra José Río Martínez.

Idem 165, por daños, sin procesado.

Idem 124, por robo, sin procesado.

Aillariz 71, por lesiones, sin procesado.

Idem 73, por estafa, sin procesado.

Idem 74, por estafa, sin procesado.

## SENTENCIAS

En causa de Ginzo, por delito de disparo y lesiones, contra José Eiró y Eugenio Otero, el Tribunal dictó sentencia condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias, costas y pago de 660 pesetas a María Novoa, y absolviendo al segundo de los procesados por falta de pruebas.

Así mismo en causa de Bande, por delito de disparo y lesiones, contra José Devesa Vázquez y Celestino Rodríguez, dictó sentencia condenando a éste a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito y pago de 25 pesetas de multa por la falta incidental, y absolviendo al primero de los citados.

## SERVICIO POLICIACO

## Apareció la rueda de Darío

Por la Policía, y después de atinadas pesquisas, fué recuperada ayer mañana en Taboadela, una rueda Michelin C, que le habían robado el sábado pasado en Mariñamansa, a Darío N.

Además de recuperar la rueda, detuvieron al autor del robo, que es Delmiro Fernández González, quien explicó cómo había robado y que si lo había hecho era por llevar una temporada sin trabajo.

Pensaba venderla en cien pesetas. Reacaen sobre él sospechas de que sea autor del robo de un barril de wermouth a José González Macarrillo, de Orense.

## MANUEL I. ENRIQUEZ OCULISTA

Consulta del 18 de Julio al 2 de Septiembre en Paz Nôvoa, 9 frente al Hotel Miño.

# Del Magisterio De sociedad

Por Orden ministerial publicada en la «Gaceta» del primero, se ratifica la del 23 de abril, que negaba el pase al primer Escalafón a los maestros del segundo que habían aprobado los ejercicios de provincias de 1928.

Lamentamos esta disposición que deja sin efecto las promesas hechas a las Asociaciones, a pesar de los favorables informes, que decían, dictaminaron los expedientes.

El Consejo de Instrucción Pública aprobó el Estatuto del Magisterio.

Diócese que en el proyecto se han introducido modificaciones en el orden pedagógico, tales como creación de un cuarto grado de enlace entre la Primera y Segunda enseñanza, que comprenderá dos años que cursados en Escuelas graduadas sustituirán al examen de ingreso para el Bachillerato.

Consta este proyecto de Estatuto de unos 250 artículos (vaya artículos) y no se presentará íntegro a las Cortes, sino que sólo se declararán ley unas bases, que después, por decreto, se irán ampliando.

Por Orden de 25 julio último se resuelven las reclamaciones presentadas a los folletos primero y segundo del Escalafón de maestros y maestras nacionales, formados con arreglo a su situación en 31 de diciembre de 1929.

Por el Ministerio ha sido declarado baja definitiva en el Magisterio, don Facundo Ricardo Fernández, de Sistián.

## LOS PELIGROS DE LA PÓLVORA

## Llevar a un joven al Hospital

A consecuencia de la explosión de un paquete de pólvora que llevaba consigo para realizar varios trabajos, ingresó herido en el Hospital el obrero Luis Fernández Vázquez, vecino de Rabo de Galo.

El hecho sobrevino por la imprudencia al encender una cerilla.

En la cara, brazos y pecho, sufrió heridas de importancia.

## M. RODRIGUEZ DE DIOS

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer  
MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Teléfono de ALICIA 186

# PRODUCTOS DE OSERA

Quesos y Mantequilla

Champán y aperitivo de Osera

PUNTOS DE VENTA EN ORENSE:

- Alfonso Romero, calle Fermín Galán, 13.
- Antonio González Bobe, Progreso, 57.
- Avelino Blanco, Santo Domingo, 27.
- Confitería «La Trinidad», Progreso, 57.
- Constantino Rodríguez, Paz, 27.
- Sociedad Cívico-Militar, Lamas Carvajal, 44.
- Felisindo Pérez, Lamas Carvajal, 32.
- Francisco Rodríguez, Pelayo, 20.
- Javier Vázquez, Pereira, 5.
- Juan Antonio Varela, Progreso, 44.
- Valencia y Fernández, Plaza Mayor.

## Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

## Luis Feijóo Sánchez

MÉDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 93-1.º

ORENSE

# Arturo Losada

Como si el tiempo lejos de distanciar el recuerdo de aquellos hombres a quienes profesamos amistad profunda y desinteresada en los días del vivir los acerbase más y más a la memoria, la fecha triste de mañana nos trae y acerca la figura simpática, buena, cordial y expansiva del que se llamó Arturo Losada.

Había quedado flotando sobre el mar de la existencia, como uno de los poquitos supervivientes de aquella generación, nobilísimo, bellísimo, pleno de ingenio y optimismo, que marcó en la ciudad orensana una de sus facetas más interesantes y atrayentes, y ya, adentrada la época actual en que tan honda transformación sufrieron gustos, procedimientos y costumbres, exhaló el último suspiro Arturo Losada.

Y en el cementerio de San Francisco, la tierra sagrada y orensana cubrió los yerros despojos del buen amigo, aspiración de toda su vida, que se embelleció a la hora de la muerte con el cariño idolátrico de su esposa y de sus hijos.

Apesar de la importante fortuna que ha dejado, pudo sin embargo centuplicarla, si tuviese el concepto precario y angustio de muchos capitalistas.

«Pero él, emprendedor y generoso, propulsó muchos e importantes negocios para ganar, sí, pero también para repartir entre sus subordinados y colaboradores, como un buen padre de familia dentro de la esfera del amparo y la protección.»

Su última obra, ese elegante y bello teatro que ostenta el nombre de Losada, en la espléndida calle de Paz Nôvoa, ahí ha quedado para orgullo de nuestra ciudad.

El sentimiento que nos inspira la desaparición del excelente amigo y entusiasta orensano, hace que terminemos estas breves líneas, si quiera para no incurrir en esa prosa funeraria llena de frases que trascienden a dolor fingido artificial.

# CULTOS

## EN SANTA EUFEMIA

El día 6, primer sábado de mes, habrá los cultos acostumbrados al Inmaculado Corazón de María.

La misa de Comunión será a las ocho, aplicada por los socios vivos y difuntos y por los que contribuyen a estos cultos.

Por la tarde el ejercicio será a la hora del santo rosario.

El domingo a la misma hora se expondrá a S. D. M.

Se ruega a todos los socios y amantes devotos del Purísimo Corazón de María asistan en especial a la Santa Comunión.

Los fieles que habiendo recibido los santos sacramentos de Confesión y Comunión asistan, ganarán indulgencia plenaria.

—Acción de gracias.—Al Inmaculado Corazón de María.—Madre mía amantísima, te doy las gracias por el favor tan grande y señalado que me concediste, y hoy lo publico según te lo ofrecí, entregando para tu culto cien pesetas, rogándote, Madre mía amantísima, me sigas protegiendo por tu Purísimo Corazón.—Tu devota.

## ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS

Esta noche harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, las señoras pertenecientes al turno de la Beata Micaela del Santísimo Sacramento.

Dará principio a las diez y la misa será mañana a las cinco y media.

La vigilia es por aplicación particular.

Lea V. GALICIA